



AYUNTAMIENTO DE LA
ENTIDAD LOCAL MENOR
DE BARBAÑO
06499 BARBAÑO
Plaza de España,1
Teléfono: 924449431
E-mail: ayuntamiento@barbano.es

BANDO

D. SERGIO TENA SAÉZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BARBAÑO, HACE SABER:

SE INFORMA QUE ESTA ABIERTO EL PLAZO PARA SOLICITAR EL ARRENDAMIENTO DE LA EXPLOTACIÓN DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL, SITUADO EN LA AVENIDA DE LA ERMITA S/N DE BARBAÑO. **(BAR-CAFETERIA HOGAR JUVENIL)**, PARA SER DESTINADO A ACTIVIDAD HOSTELERA.

EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EL MODELO DE SOLICITUD LO PUEDEN RECOGER EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO.

EL PLAZO PARA PRESENTAR LAS SOLICITUDES SERÁ DESDE EL **DÍA 24 ABRIL HASTA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2025.**

EN BARBAÑO, A 23 DE ABRIL DE 2025.

EL ALCALDE,

FDO: D. SERGIO TENA SAÉZ

****Firmado electrónicamente****